

# Para participar, basta con dar tres pasos

1. Presente su solicitud en la pagina web:  
[www.erasmus-entrepreneurs.eu](http://www.erasmus-entrepreneurs.eu);
2. Seleccione un punto de contacto en su país;
3. Contacte con un nuevo emprendedor en el extranjero y póngase de acuerdo con él sobre el proyecto de intercambio (sobre las fechas, los objetivos y las actividades a realizar);

Y ya estará  
listo para  
iniciar su  
intercambio.



## ¿Necesita más información?

Póngase en contacto con la Oficina de Apoyo al programa Erasmus Jóvenes Emprendedores

[support@erasmus-entrepreneurs.eu](mailto:support@erasmus-entrepreneurs.eu)

[www.erasmus-entrepreneurs.eu](http://www.erasmus-entrepreneurs.eu)

Ayuntamiento de Santander  
Agencia de Desarrollo. CIE Mercado de México  
Calle Alta 133 Bajo,  
39008 Santander  
Teléfono 942 20 30 86  
[adl-autoempleo@ayto-santander.es](mailto:adl-autoempleo@ayto-santander.es)

*“Gracias a la excelente labor del nuevo empresario y a la nueva red creada, mi empresa puede expandir sus actividades y mercados.”*

Chris Devos, Bélgica,  
propietario de una consultoría sobre la utilización de la energía



Oficina de Publicaciones

ISBN 978-92-79-37384-8  
doi:10.2769/984

Una iniciativa de la Unión Europea

NB-02-14-466-ES-C



Comisión  
Europea

Erasmus Jóvenes  
Emprendedores

# Empresario de acogida

Si desea expandir su negocio o  
introducirse en otros mercados  
europeos,

Si desea ponerse en contacto  
con otros empresarios,

Si se pregunta cómo puede  
desarrollar y probar nuevas  
ideas para su negocio,



Erasmus Jóvenes Emprendedores  
ES LO QUE NECESITA.

Empresa  
e Industria

# ¿QUÉ ES Erasmus Jóvenes Emprendedores?

Erasmus Jóvenes Emprendedores es un programa de intercambio destinado a los empresarios y financiado por la Unión Europea. La persona a la que usted recibe obtiene una subvención y no se cobra nada a su empresa. Esto le dará la oportunidad de compartir experiencias con emprendedores que trabajarán con usted en su propia empresa. El intercambio durará entre uno y seis meses.



## ¿QUÉ RAZONES EXISTEN PARA ACOGER A UN NUEVO EMPRENDEDOR?

Un nuevo emprendedor motivado puede aportarle nuevas ideas y capacidades. Es también una oportunidad para conocer otros mercados europeos y aumentar sus contactos internacionales sin moverse de su oficina. El intercambio podría ser el punto de partida para encontrar nuevas oportunidades para su negocio.

*“El programa es una oportunidad para aprender, crear asociaciones de éxito con nuevos empresarios y compartir conocimientos especializados.”*

Laura Vivani, Bélgica, propietaria de un bufete de abogados

## TODO SON VENTAJAS. USTED PODRÁ:

- establecer contactos internacionales,
- trabajar con un nuevo emprendedor serio, motivado y con nuevas ideas,
- adquirir conocimientos sobre mercados extranjeros,
- encontrar soluciones innovadoras para mejorar su negocio,
- descubrir posibles oportunidades de cooperación,
- expandir su negocio a otro país.

## Erasmus Jóvenes Emprendedores EN LA PRÁCTICA:

El programa está gestionado por una red de puntos de contacto locales —que incluye Cámaras de Comercio, viveros de empresas y otras organizaciones que apoyan a las empresas—, presentes en los distintos países de la Unión Europea.

Una vez que haya cumplimentado su solicitud en línea y se le haya aceptado en el programa, el punto de contacto que haya elegido en su país le ayudará a encontrar un nuevo emprendedor que se ajuste a sus requisitos.

El nuevo emprendedor pasará tiempo en su empresa, contribuyendo a su desarrollo mientras usted comparte su experiencia empresarial con él. Esto será un compromiso personal que no podrá delegar en otra persona.

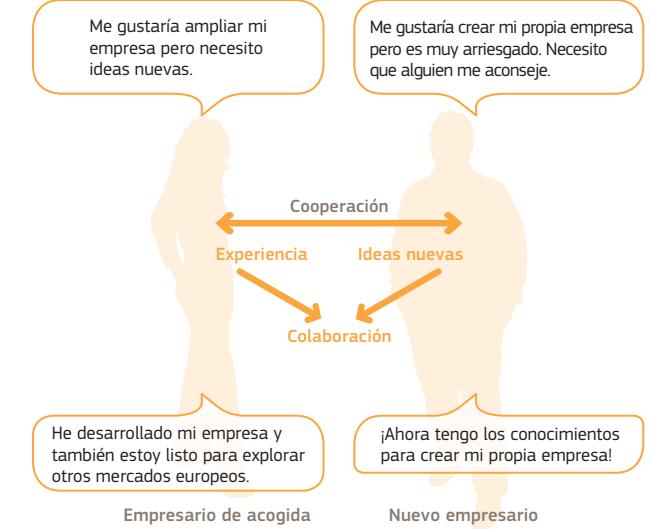
Existe un punto de contacto cerca de usted que puede ayudarle en el proceso de solicitud. Para encontrarlo, diríjase a «Su punto de contacto local» en la página web del programa.

Puede participar en el programa como EMPRESARIO DE ACOGIDA si:

- reside de forma habitual en uno de los países de la Unión Europea;

*“Nos llevamos tan bien con la nueva empresaria que ahora estamos asociados a su empresa de Madrid.”*

Laura Bayford, Reino Unido, propietaria de un bufete de abogados



- es el propietario-gerente o forma parte del consejo de administración de una pequeña o mediana empresa;
- lleva varios años dirigiendo su propia empresa;
- está dispuesto a compartir sus conocimientos y su experiencia con un nuevo emprendedor y a ejercer de tutor.